

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, sábado 12 Febrero de 1898 — N.º 4.946

SECCION POLITICA

¿Ubinam gentium sumus?

Barcelona 8 febrero.

Varios catedráticos de esta Universidad literaria recogen firmas para pedir al señor ministro de Fomento, que ponga á ese Centro docente —demasiado inclinado á convertirse en Centro eclesiástico—bajo el patronato de Santo Tomás de Aquino.

La cosa es tan pueril, que por sí sola demuestra los grados de capacidad y de seriedad científica y literaria, de los catedráticos que á semejantes pasatiempos dedican su inteligencia.

¿El carácter laico, puramente civil, de la enseñanza organizada y sostenida por el Estado español, no se ha perdido desde los tiempos de los reaccionarios moderados y habría de perderse ahora?

El intento de plantear competencias de secta religiosa en las Universidades españolas, haciendo caso omiso de toda idea de tolerancia y de toda conveniencia política y social, es inaudito y asombroso; y si el señor ministro de Fomento tiene cabal concepto de su misión,—es seguro que lo tiene y lo manifestará claramente el director general de Instrucción pública—atajará el paso á esas pretensiones, que de prosperar, vendrían á plantear en el seno de nuestras Universidades las terribles competencias medioevales, las luchas religiosas, las persecuciones y los combates por cuestiones de conciencia, fuera ya de discusión en los países que presumen de cultos y civilizados.

Así como las iglesias y los conventos han de estar bajo el patronato de su Santo, las Universidades, los Institutos y las Escuelas han de estar únicamente consagradas al estudio y á la sabiduría, sin confundirse jamás y sin combatirse.

Por fortuna en nuestras Universidades hay núcleos de catedráticos que por ilustrados y entendidos van con el siglo camino del progreso y de la civilización, y por lo que semejante intento de tolerancia de secta ha de afectar á su decoro é independencia profesionales, cuidarán de oponer á esas pretensiones la merecida protesta y el debido correctivo.

Esa reacción clerical tira tanto de la cuerda, se atreve ya con tanta imprudencia, abusa tan sin piedad de los prestigios adquiridos por respetables doctores cuyos nombres comprometen, que tememos un estallido de pasiones, merced á esas contínuas provocaciones.

Encanecidos en la enseñanza doctores prestigiosos como los Sres. Durán y Bás y Rubió y Orts, ¿cuándo desde sus primeros años de enseñanza sintieron la necesidad ni la conveniencia de símbolos ni patronatos religiosos en la Universidad de Barcelona? ¿Habían de ser esos mogigatos, cuya autoridad profesional anda todavía por las regiones de la duda, los que les obliguen á claudicar—por ingerencias frailunas y jesuíticas—en lo que sintetiza la característica legal y consuetudinaria de las Universidades españolas, esto es, su personalidad propia civil, laica, independiente, amplia y tolerante, como aconseja y conviene al libre espíritu investigador de la época moderna.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

Madrid 8, 12 n.

Se ha recibido el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

Habana 7.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra.—El general en jefe, desde Isabela de Sagua, ha ordenado trasmita á V. E. el siguiente despacho:

Sabiendo que Calixto García marchaba con sus fuerzas á Holguín para atacar á Samá amagando á Mayarí, dispuse que el general Linares fuese á Holguín con las tropas disponibles de su división para ejercer una acción combinada con la división del general Luque, que reforcé con el batallón de Vergara y dos piezas de artillería, trasladándome yo á Gibara para dirigir personalmente la operación.

El general Linares llegó á Holguín el 27 del pasado, realizando la marcha desde Santiago de Cuba por Bayamo.

El general Luque del 21 al 27 buscó contacto con Calixto García, practicando reconocimientos que originaron un combate en Camajuan, en el que el enemigo tuvo muchas bajas y nosotros 2 muertos de tropa y heridos el comandante Camarero, el teniente Luque y 20 soldados.

Convencido Calixto García de la imposibilidad de realizar el plan que le llevó á Holguín, dividió sus fuerzas y eludió la persecución, dispersándolas en una extensa zona, que dispuse fuese minuciosamente reconocida, subdividiendo las columnas sin perder el enlace para aumentar el número y contrarrestar con movimientos rápidos y combinados la diseminación de los rebeldes, obligándoles á empeñar combate.

Cumpliendo mis instrucciones, fraccionó el general Luque sus fuerzas en tres columnas que partieron de Fray Benítez en Guanajay, distrito de Holguín, con órden de penetrar en Melones y reconocer las Margaritas, y sostuvieron fuego en el caserío de Palma y Salezón de Melones.

Dominadas las lomas por nuestras tropas, tomaron estas de revés las trincheras, forzando al enemigo á retirarse en dirección á San Juan de Puercas y Baraguano, de donde habían de salirle al encuentro las tropas del general Linares, que le escarmentaron duramente, trabando un reñido combate en Sal de la Mina, Doña María de Baguamo y Benjandre de Baguamo.

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y enérgicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado fuerzas del ejército, se retiró con grandes pérdidas, abandonando muertos, armas de fuego, municiones, ropas, caballos y ganado.

Nuestras fuerzas, en columnas de 100 hombres, continuaron acosándole sin descanso, practicando estensos reconocimientos y destruyendo cinco factorías y dos prefecturas, recogiendo municiones, víveres y ganado en abundancia.

Nosotros tuvimos 4 muertos de tropa y heridos el capitán de Zamora D. Armando Mantilla de los Ríos y el teniente de la Constitución D. Alfredo Vara del Rey, con 40 de tropa.

Los combates sostenidos y las penosas marchas por terrenos abruptos han puesto de relieve una vez más la bizarría, el entusiasmo y la resistencia de las columnas para completar el éxito alcanzado sobre Calixto García.—Blanco —Parrado.

—Habana, 8.—El general Blanco llegó á Nuevitas, donde fué muy bien recibido.

Inmediatamente salió en el tren preparado al efecto para Puerto Príncipe, donde también obtuvo un entusiasta recibimiento.

En Puerto Príncipe permaneció dos días, pasó revista á las tropas, dejó instrucciones y regresó á Nuevitas, de donde volvió á salir nuevamente para Isabela de Sagua, en Las Villas.

Se cree que regresará muy pronto á la Habana.

—Ha llegado á La Seyne (Tolón), con la dotación y efectos para el acorazado «Vitoria», el trasporte de guerra «General Valdés».

—Ha fondeado sin novedad en el puerto del Cabo de Buena Esperanza, donde reparará el aparejo, la corbeta española de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

—Se halla á la vista del puerto de Vigo una escuadra inglesa compuesta de nueve buques acorazados que parecen ir en demanda de dicho puerto.

—Hoy ha estado en el ministerio de Marina D. Pío Perrone, en representación de la Casa Ansaldo y C.ª de Génova, acompañado de un coronel de artillería del ejército italiano, para tratar con el general Bermejo de la cuestión relativa á los cañones destinados al crucero «Cristobal Colón».

—Presúmese que el día 10 del actual saldrán del Ferrol 100 hombres de infantería de marina con destino á Cuba y que el día 20 partirán de Cádiz 200 individuos del mismo cuerpo para la grande Antilla.

—Mañana saldrá de Cartagena para Las Palmas é isla de Cuba el acorazado «Oquendo».

El «Oquendo» lleva á bordo 38 cañones.

Después de permanecer algunos días en la Habana, visitará varios puertos de los Estados Unidos.

—El ministro de Marina ha pedido á una casa naviera de Bilbao que le ceda dos de sus buques, para que acompañen á los destroyers que muy pronto habrán de salir con destino á la grande Antilla.

—Washington, 8.—El crucero norte-americano «Brooklyn» ha partido para Santo Tomás.

El crucero «Marblehead» ha zarpado también para el Cayo de las Tortugas.

Los cruceros «Braukroft» y «San Francisco» navegan para Lisboa.

Ha circulado la noticia de que la mayor parte de los barcos de guerra norte-americanos que se hallan en el Cayo de las Tortugas han tenido averías durante las maniobras.

El «Jowa» y el «Tejas», según nuestros informes, han embarrancado en la arena y el «Indiana» sufrió la rotura de una de sus calderas.

Se desmienten oficialmente estás noticias; pero varios corresponsales insisten en que algo grave ha sucedido en el Cayo de las Tortugas.

—Nueva York, 8.—Espérase que hoy el senador M. Mazón presentará á la Cámara un proyecto de resolu-

ción concebido en términos violentísimos y provocadores.

La opinión general es que, después de un debate enojoso, dicha proposición será rechazada.

Los secretarios, contestando á preguntas de los periodistas, insisten en afirmar que en nada han cambiado las relaciones entre España y los Estados Unidos.

El presidente M. Mac-Kinley ha declarado que espera evitar un conflicto, resolviéndose las cuestiones pendientes en términos amistosos; pero que se prepara para las contingencias del porvenir, como á su vez lo hace el gobierno español.

Los periódicos oficiosos dicen que el presidente de la república ha ordenado á los secretarios de Guerra y Marina que estén dispuestos para todo evento.

Espérase hoy en Washington á M. Gowitz, presidente del Colegio de Marina, á quien se confió el estudio de un plan de guerra contra España.

—El general Weyler ha solicitado licencia, fundándola en motivos de salud, para ausentarse de Madrid.

Dicha licencia no le ha sido todavía concedida por el capitán general del distrito, á causa de no haber quedado todavía resuelto todo lo relativo al proceso que se le sigue.

Inmediatamente después que el general Daban resuelva definitivamente el espresado asunto, se concederá al general Weyler el permiso que solicita.

El ex-gobernador general de la isla de Cuba saldrá entonces para Barcelona y Palma de Mallorca.

París 9, 12'40 m.

Washington.—Se han presentado dos proposiciones al Senado para que sean resueltas por el mismo. Dichas proposiciones han sido presentadas por senadores republicanos.

Por la proposición de M. Cannon, el presidente debería indicar á España que, si no reconocia la independencia de Cuba antes del 4 de marzo próximo, los Estados Unidos reconocerían á los insurgentes el derecho de beligerancia y proclamarían en el plazo de tres meses la independencia de Cuba.

Según la proposición de M. Onason, el presidente debería indicar á España y á los insurgentes el deber de cesar inmediatamente la guerra y añadir que los Estados Unidos declaran que existe la paz en Cuba se encarga de mantenerla.

Ecos políticos

Los frutos naturales del miedo y de la bajeza de los Gobiernos borbónicos son la situación actual en nuestras relaciones con los Estados Unidos, situación que ha de resolverse de un día á otro, porque nuestros enemigos son cada vez más exigentes, cada vez más déspotas, cada vez más provocativos.

Pusieron el veto á Cánovas prohibiéndole que enviase nuestra escuadra á las Antillas; pero al menos Cánovas exigió la reciprocidad, y la Isla se vió libre de esa gente.

Con el Gobierno Sagasta existe la misma prohibición, solamente que la reciprocidad se ha ido á paseo. En las aguas de las Antillas hay ahora diez y seis buques de guerra norte-americanos, entre ellos cinco acorazados y seis cruceros.

Cada día que transcurre es un paso más que dan los Estados Unidos para apoderarse, sin siquiera disparar un cañonazo, de la codiciada Isla, sin que los españoles nos asombremos de ello, porque ya nos habrán acabado de amodorrar y entontecer estos degenerados gobernantes que gastamos.

Porque esta ha sido la labor de esos señores desde que empezó la guerra de Cuba.

No hay mas que una esperanza de regeneración; es ese pueblo befado por los monárquicos y vuelto receloso por los desengaños. Si duerme también, después de perder á Cuba, nos encarrilamos para perder la nacionalidad.

Sin embargo, el día 1.° de Mayo de 1808 nadie creía que existiese pueblo español, y el día 2 se relevó potente y avasallador, pero por instinto, sin dirección, sin jefe, sin nadie que le guiase, poniéndose enfrente del conquistador más poderoso que ha existido.

Y aquel hombre era algo más que los Estados Unidos, y aquella empresa cien veces más insensata que la lucha contra una nación como la que ahora nos burla y nos escarnece.

Los Gobiernos aquellos tenían el mismo modo de obrar con Napoleón que los actuales con Cleveland y Mac-Kinley. A todo accedían y nunca contaron para nada con el pueblo.

¡Si se repitiese ahora un acto parecido!

El tiempo nos lo dirá.

Telegrafían:

«Madrid, 7.—Telegrafían de la Habana que Mr. Lee ha oficiado al Gobierno norte-americano que el capitán general de Cuba ha autorizado á los cónsules yankees para que se hagan cargo de los socorros que los Estados Unidos envían á la Isla para los reconcentrados. Al propio tiempo ha manifestado á su Gobierno que los socorros en especie entrarán en los puertos de la Gran Antilla sin pagar derechos, conforme ha resuelto el Gobierno español.»

¿Pero es D. Ramón general de los Estados Unidos ó de España?

¡Qué afán de meter en casa á nuestros enemigos!

Casi viene á justificar lo que por ahí se dice, que el día del motín de la Habana Lee ofreció al Gobernador general buques norte-americanos para bombardear á los peninsulares.

Esta política senil no tiene explicación alguna.

A menos que nuestro propio Gobierno se quiera aliar á los yankees para combatir á los peninsulares que quieren que Cuba sea española.

Desde que se cambió de política lo que está sucediendo no tiene nombre.

Govín fué á Cuba para acentuar la política radical, ahora va Giberga y dice que la va á acentuar más todavía.

¿Y la paz? Ya se cuidarán de hacerla los españoles si pueden.

De modo que allí tenemos tres gobiernos: el de la metrópoli, el de los autonomistas y el de los separatistas.

Y estamos en vísperas de tener además otro: el de los Estados Unidos.

¡Pero qué mal va resultando todo esto!

Ya tienen diversión los valencianos.

Les ha llegado el Sr. Romero Robledo.

Ya al llegar le tomaron el pelo, dirigiéndole entre otros vivas el siguiente: ¡Viva el pollo antequerano!

Esto le hizo exclamar sonriendo «Así me lo hicieseis bueno».

Se ve que este político pertenece ya al género ameno y alegre.

Como Silvela, así que llegó D. Francisco Romero á Valencia, lo primero que hizo fué ir á postrarse á los pies de la Virgen.

¡Farsantes!

Mucha postración y luego salir cantando lo del Santo Cristo de Burgos.

Esto de meterse tanto por la iglesia los prohombres de la actual política, siendo como son una turba de descreídos, causa verdadera repugnancia.

Pero así creen conquistar el poder y por eso lo hacen.

MAHÓN

La política del Pacto

Que la incapacidad del Diputado por Menorca deje abandonados los intereses que debiera defender; que por desidia de su representante en Cortes pierda la isla un privilegio que desde siempre gozara; que la principal industria de los menorquines se vea amenazada de muerte por los aranceles que en plazo no lejano van á establecerse en Cuba, y se carezca de quien procure aminorar el golpe; que el hambre y la miseria se ciernan sobre nosotros, sin que podamos dirigir la vista á un hombre capaz de hacer algo para aliviar tanta desdicha: poco importa todo esto á los del pacto conservo-fusionista.

Atentos sólo los *pactistas* á sus particulares intereses, ante su conveniencia renunciaron á todo ideal, y ahogando mútuos rencores y dando al olvido sangrientos insultos, uniéronse para hacer de la política un comercio, y asaltar, con la fuerza que su unión les prestara, ayer el Ayuntamiento, mañana las Cortes, y trabajar en una y otra parte en beneficio propio.

No es maravilla que esos hombres, fijos los ojos en la realización de tan *noble* proyecto, se valgan de toda clase de armas, y callen sus censuras á quien nada ha hecho teniendo el deber de hacerlo todo, regateen el aplauso á quien de él se hizo mil veces merecedor, y traten de oscurecer el mérito de quien, sin mas impulso que el de su amor á la isla, hizo siempre por ella cuanto sus fuerzas le permitieran.

Acaso se pretende que el señor Prieto y Caules, al ver pagados por la más negra ingratitud su buena voluntad y sus esfuerzos, haga, movido por la indignación, lo que jamás el cansancio le impulsaría á hacer, y abandone de una vez para siempre á la impotencia de un Orfila ó á la nulidad de un Hédiger los intereses de Menorca, por él con tanto ahinco defendidos. Entonces, teniendo los del *pacto* un diputado exclusivamente suyo y que como tal por sus bolsillos mirara, puede que esta isla desdichada viese morir sus industrias y agotarse sus fuentes de riqueza: pero, ¡qué importa con tal de que la avaricia de esos hombres pudiera deleitarse contemplando sus arcas repletas de oro á tal costa amontonado!

Y quizás logren su objeto, que, aunque parezca imposible, hay todavía hombres honrados de sinceras convicciones y de verdadero patriotismo que, desconociendo los ruines móviles que animan á los autores del *pacto*, grandes maestros en las artes de la mentira y la simulación, siguen prestándoles su apoyo, y que, creyendo servir á sus ideales, cooperan inconscientemente á la incalificable obra de la POLÍTICA DEL DINERO.

Suponemos que el buen criterio de nuestros lectores sustituiría en nuestro artículo de ayer la palabra *ofendidos* que equivocadamente pusieron los cajistas, con la de *defendidos*. ¡Y no es nada la diferencia!

Sociedad LA POSITIVA

Resultado de la función celebrada en el Teatro Principal en la noche del 8 de los corrientes, á favor de los heridos en las campañas de Cuba y Filipinas y Beneficencia Municipal de esta Ciudad:

Ingresos	Ptas.
Producto de 18 palcos platea á 3 ptas. uno,	54'00
Idem de 20 de 1.er piso á 5,	100'00
Idem de 20 del 2.° á 3,	60'00
Idem de 18 del tercer á 2,	36'00
Idem de 140 butacas á 0'75,	105'00
Idem de 10 sillas á 0'50,	5'00
Idem de 478 entradas á 0 50,	239'00
Id. de 314 medias id. á 0'25,	78'50
Total,	677'50

Gastos	
A la Compañía que dirige el Sr. Nuñez,	100'00
Derechos de propiedad de las obras «La Bofetada» y «Los Asistentes»,	20'00
Tramoyista,	5'00
Gastos ordinarios y extraordinarios de la Guardarropía,	8'60
Taquilla, limpieza y espermas,	10'25
Porteros y acomodador,	3'75
Alumbrado,	33'49
Imprenta,	35'50
Alquiler de una colgadura de algodón encarnada, propiedad de D. Gregorio Gallego, para el adorno de los palcos del tercer piso,	5'00
Cinco rollos alambre, un paquete puntas y 6 á cayatas,	2'00

Dos piezas cinta lustre y 4 paquetes alfileres,	2'80
Refresco á la música del Regional,	21'00
A D. Juan Bernada por sus trabajos,	3'50
A D. Juan Hernández por id.,	5'00
Por transportes de plantas y espejos,	3'00
Total,	259'09

Resúmen

Importan los ingresos,	677'50
Idem los gastos,	259 09
Producto líquido á repartir,	418'41

* * *

Entregado al Exmo. Sr. Gobernador militar de esta isla,	209'20
Idem al Sr. Alcalde de esta Ciudad,	209'20
Total,	418'40

Mahón 11 de Febrero de 1898.—El Tesorero, Bartolomé Rotger Pons.—V.º B.º—El Presidente, Juan Fiol.

La Positiva sociedad benéfica celebra esta noche un gran baile de máscaras en nuestro Teatro Principal, cuyo producto se destinará al alivio de los pobres de esta localidad.

Es de esperar que se vea muy concurrido dado el objeto que lo motiva.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Mañana á las siete de la misma, tendrá lugar el sorteo de los 141 mozos inscritos en el alistamiento del reemplazo de este año.

Esta mañana los quintos del Regional han pasado al derruido Castillo de San Felipe al objeto de adiestrarse en el tiro al blanco.

Una mujer forastera fué ayer detenida por la policía, siendo puesta en el día de hoy á disposición de la Alcaldía.

También hoy se ha suspendido la función que debía tener lugar en el casino El Consey á beneficio de los señores Miquel y Ventura, la que se celebrará el próximo lunes.

Aviso á los socios.

El martes próximo 15 de los corrientes se celebrará en nuestro Teatro Principal una función extraordinaria, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, cuyo programa verán nuestros lectores en otro lugar.

Dado el objeto de la función es de esperar que se vea el Coliseo en dicho día muy concurrido, pues no cabe dudar de los caritativos sentimientos que adornan á estos habitantes.

En el vapor correo de mañana debe llegar el nuevo secretario de la Delegación del Gobierno en esta ciudad D. Eusebio Gonzalez.

* * *

También es esperado el nuevo Juez de 1.ª instancia de este Distrito.

En el casino Consey tendrá lugar mañana domingo, la última función de tarde, á beneficio del joven artista D. Celestino Alcázar, poniéndose en escena las zarzuelas,

LAS MUJERES
AL AGUA PATOS
LAS ZAPATILLAS

En el establecimiento de bebidas de Juan Andreu sito en la calle de Prieto y Caules n.º 131 habrá Glosat mañana por la noche.

En el local del Recreo de la calle de la Concepción habrá baile esta noche y en la de mañana.

Diversiones públicas

Hoy sábado dará el casino Unión Republicana su acostumbrada función poniéndose en escena el magnífico drama de D. José Echegaray titulada

DE MALA RAZA

y la preciosa comedia de D. Miguel Ramos Carrión,

EL BIGOTE RUBIO

Queda abierta la suscripción.

* * *

Grandes bailes para hoy y mañana en el salón del local del Recreo.

* * *

En el casino Unión Obrera de Villa-Cárlos tendrá lugar hoy sábado una escogida función compuesta de la preciosa comedia en tres actos «La paz del hogar», un divertido sainete y baile de sociedad.

* * *

En el casino El Consey se verificará mañana día 13, el beneficio de la distinguida tiple D.ª María Sanchez, la que tiene el honor de dedicarlo á las señoras y señoritas concurrentes al mismo, poniéndose en escena las zarzuelas en un acto «Las Campanadas», «Lo Somni de la Ignocencia» (estreno y de mucho éxito), dando fin el espectáculo con la chistosa Ópera-Bufa «Arturo di Fuencarrale». Auguramos á la Sra. Sanchez un lleno, no sólo por lo escogido del programa, si que también por las muchas simpatías que cuenta entre la distinguida concurrencia que asiste á las funciones de dicho Centro.

Concluida la función empezará el baile de máscaras.

* * *

Mañana domingo tendrá lugar en el casino El Isleño una gran variedad de espectáculo, con motivo de ser el aniversario de su fundación.

Orden del mismo

Grandes coros cantados por la «Estudiantina Mahonesa»:

1.º «La fiesta de los Marineros».
2.º Wals, «Soñé Anoche».
3.º Mazurka, «El Lirio».
4.º «Viva el Ejército».
5.º Gran Jota, «Cantos populares».
6.º Por una pareja de aficionados se bailarán los Boleros y una Jota.
7.º También por dos aficionados se bailará el tango llamado «El Oro».

Terminando el espectáculo con un lucido baile de máscaras.

A las 8 y media.

* * *

La sociedad benéfica «La Positiva» dará un gran baile de máscaras hoy sábado en nuestro Teatro Principal á beneficio de los pobres de esta ciudad, expendiéndose las localidades á los siguientes precios.

Palcos platea, 2'50 Ptas.
Id. 2.º piso, 2 id.
Id. 3.er piso, 1 id.

Entrada personal 0'50 id.
Señoras gratis.

Nota.—Las personas que deseen asistir á dicho baile, podrán adquirir las entradas de los socios fundadores, únicos que las poseen.

* * *

En el casino Unión Liberal de Llumesanas, esta noche habrá función dramática terminando con baile de máscaras; y mañana por la tarde habrá glosat.

* * *

El casino El Progreso del pueblo de S. Luis, celebrará una extraordinaria función hoy sábado poniéndo en escena la comedia en 3 actos, «Foch y Fum» y las chistosas piezas «La Avellanera» y «El Inglés Enamorado», terminando con baile de máscaras.

* * *

La Tertulia Republicana de San Luis, dará baile de máscaras y glosat esta noche.

También dará baile mañana por la tarde.

* * *

Orfeón EL PROGRÉS

Habiendo acordado celebrar dos bailes de Máscaras los días 21 y 22 del corriente en el Teatro Principal de esta localidad, particípo á los señores socios protectores que, en la consergería, (Castillo n.º 62), se hallan de manifiesto las condiciones que han de regir durante los mismos, quedando definitivamente cerradas las suscripciones el 21 á las 10 de su mañana para proceder á los correspondientes sorteos.—El Presidente, Miguel Oliver.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 13 Domingo

Sta. Catalina de Rizzis vg. y S. Benigno mr.

Sale el sol á las 6'55.—Pónese á las 5'34.

Luna: Sale 12'52 Pónese N.—11'53.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 12

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín», capitán don Tito Ginart, con 24 tripulantes, efectos y balija.

Para Barcelona, pail. esp «S. Rafael», de 58 tons., pat. P. Bellot, con 6 trips., un pasg., hierro y efectos.

Para Barcelona, gol. esp. «S. Jaime», pat. M. Pons, con 7 trips. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 11, t.

Los funerales hechos al coronel Ruíz han resultado solemnes.

Se ha llevado á la firma el cese de Fagoaga intendente de Cuba.

Madrid 11, n.

Despachos de New York confirman que el partido popular arrecia la campaña de hostilidad contra España y se duda que Mackinley puede resistir por más tiempo los impulsos de la opinión pública.

Madrid 12, m.

Habana.—En el combate sostenido en las Lomas los rebeldes tuvieron 8 muertos y se le hizo un prisionero. Nuestras tropas sin novedad.

Corren con insistencia los rumores de que Mr. Woodford saldrá con licencia de Madrid uno de estos días. La noticia es muy comentada.

Cotización Oficial

Madrid 11 Febrero 4'00 t.

4 % interior . . .	64'95
— exterior . . .	81'30
Amortizable . . .	77'25
Cubas 1886	92'95
— 1890	00'00
Banco España. . .	415'20
Tabacalera	225'00
París á la vista	33'90 á 33'80
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	97'40
Filipinas.	95'85

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	16'00	20'00
Banco de Mahón . .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	103'50
Marítima. . . .	90 00	98'00
Maquinista Naval. .	95'00	97'00

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana Domingo

El drama en 3 actos,

Lo Sublime en lo Vulgar

Dando fin con la comedia en un acto,

El bigote rubio

A las 8.

*

Función extraordinaria

para el martes 15 de Febrero de 1897, á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la banda del Regimiento Regional de Baleares n.º 2.

2.º Por la compañía de declamación que dirige el primer actor Don Joaquín Nuñez, se pondrá en escena la magnífica comedia en tres actos, del inminente literato D. Manuel Tamayo y Baus, denominada,

LO POSITIVO

3.º Por la referida banda, se tocarán en los intermedios, escogidas piezas de su repertorio.

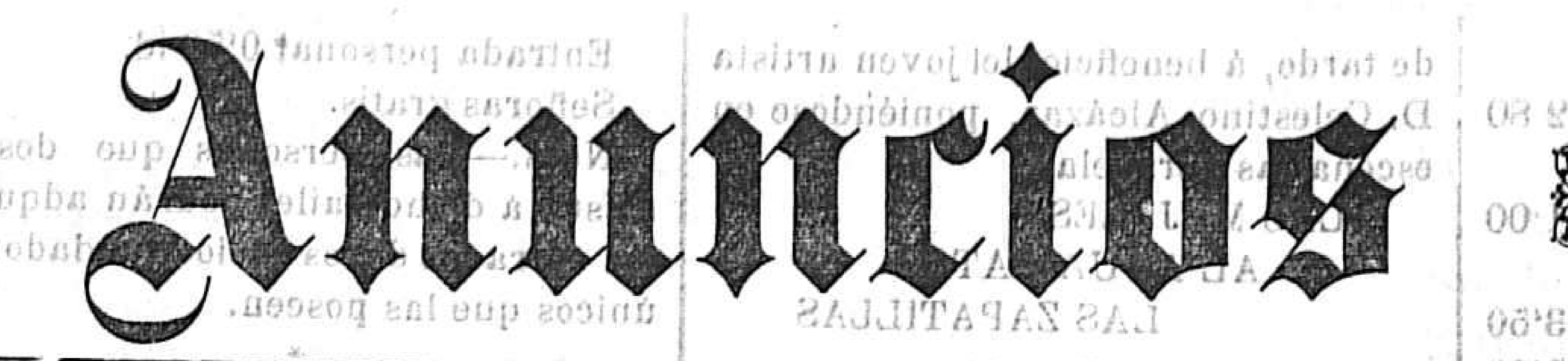
4.º La bonita pieza en un acto, de D. Miguel Ramos Carrión, denominada,

EL BIGOTE RUBIO

La función empezará á las ocho y media en punto.

Precios los de costumbre.

Nota.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 14 del actual.



Don Juan Joaquín Vidal y *Mir, Juez municipal, Letrado de esta Ciudad, encargado accidentalmente del despacho del Juzgado de primera instancia de este Partido.*

Hago saber: que el día veinte y uno de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los dos grupos de tierra que á continuación se expresan propios de D. Ramón Orfila y Olives y embargados al mismo en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra el D. Bernardo Frau y Pons:

1.º Un grupo de tierra dividido en seis hortalitos contiguos de cabida en junto de unos cinco almudes sembradío antigua medida del país sito en el caserío de Torret, distrito de San Luis y término municipal de Mahón lindante al Norte con campillo de Miguel Pons y Sintes y otro de Gabriel Sintes; al Este con casa é higueral de pala de Bartolomé Gornés, al Sur con camino público de Torret y al Oeste con un camino sendero, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

2.º Otro grupo que se halla situado en el mismo caserío de Torret compuesto de un campillo cosa de diez almudes sembradío, antigua medida del país, lindante al Norte con campillo de Francisco Orfila, al Este con viña vieja de Lorenzo Gomila y otra de Saturnino Carnaval, al Oeste con un campillo de Juan Sintes y al Sur con viña de Benito Mercadal y con otra de Francisco Mercadal, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

La subasta se verifica bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de dichas fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho justiprecio.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento del valor de la finca que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto contínuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

4.ª Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy dictada en el expresado juicio ejecutivo.

Dado en Mahón á catorce de Enero de mil ochocientos noventa y ocho. —Corregido.—de seiscientas pesetas.—Vale.—Juan J Vidal.—Ante mí. —Juan Allés.

D. José Antonio Tutzó y Ge- *labert, Juez municipal suplente de esta Ciudad en funciones de Juez de 1.ª Instancia de este partido en el present. asunto por incompatibilidad del Sr. Juez municipal que lo regenta.*

Hago saber: que el día veinte y cuatro del corriente y siguientes necesarios empezando á las diez de la mañana se procederá á la venta y remate en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela, simultáneamente, sin sugeción á tipo, de varios géneros y efectos pertenecientes á la testamentaría de D. Sebastián Vives y Monjo, vecino que fué de dicha Ciudad, cuyos bienes se hallan de manifiesto en poder del administrador D. José Angiada y Vila del propio vecindario, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal; pues así queda mandado en providencia de hoy en el expresado juicio.

Dado en Mahón á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí, Juan Allés.

TIENDA

Desde hoy en adelante se abre una tienda, 7, Hannover, 7, donde se encontrarán toda clase de ultramarinos, azúcar de todas clases, arroces, habichuelas, garbanzos, jabones, aceites de Mallorca, aguardientes de todas clases y otros licores; espíritus de 1.ª y 2.ª clase y otros más géneros á precio de fábrica.

Legía «Fenix» para coladas.

Galletitas de diferentes clases.

Visitad esta tienda, que nadie se irá sin comprar. 3

7, HANNOVER, 7.

50.000 Ptas.

Se prestan en partidas de **una peseta** en adelante sobre Alhajas de Oro y Plata, relojes, diamantes, brillantes, mercancías y valores que convengan.

Réditos módicos y convencionales según cantidad en

LA NUEVA SOCIEDAD

Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca

16, Calle Anuncivay, 16,

Aviso á los Cargadores

Se anuncia á los señores cargadores para lo que pueda convenirles, la salida de esta para Barcelona el día 12 del corriente del pailebote San Rafael, patrón Pedro Bellot, como también la salida de dicho punto para esta el 16 del actual de la polacra goleta «Anita» patrón José Guerrero.

Para informes y demás, á sus consignatarios en ésta D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia 45; y en Barcelona Sres. Moll y Corominas en liquidación.—Plaza de Palacio letra B. 1

Subasta

El domingo próximo día 13 de los corrientes á las doce de su mañana, se venderán en licitación verbal las fincas pertenecientes á la herencia de D.ª Inés Rotger y Taltavull, bajo los siguientes tipos:

Casa calle Nueva números 12 y 14,		17.850 pesetas.
Id. id. S. Fernando	n.º 22,	5.100 id.
Id. id. Frailes	n.º 46,	5.100 id.
Id. id. Sta. Cecilia	n.º 4,	4.250 id.
Id. id. Sol	núms. 31 y 33,	2.975 id.

La subasta se efectuará en el domicilio del abogado D. Juan Orfila y Pons, plaza de la Constitución número 14, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas espresadas; y no se admitirá postura inferior á los tipos indicados.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sorra ó Pex salat

Se encuentra de primera clase recibido por el último correo, calle Portal de Mar n.º 3, tienda de Loza. 6

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Escencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

AGENTE: **D. Juan Hernández Tasso**

Imprenta de Bernardo Fábregues.